ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 27
IV. DEUDA PÚBLICA 30
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 30
IV.2. Servicio de Deuda Pública 32
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 33
V.1 Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Otáez, Dgo. 34
VI. OBSERVACIONES 38
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 38
VI.1.1. Financieras 38
VI.1.2. Obra Pública 38
VI.1.3. Descentralizados 38
VI.2. Observaciones de Control Interno 39
VI.2.1. Financieras 39
VI.2.2. Obra Pública 39
VI.2.3. Descentralizados 40
VII. CONCLUSIÓN 41
VIII. ANEXOS 42
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 43
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 48

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Otáez, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 22 de febrero de 2024.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Otáez, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.66% en los ingresos y un 95.06% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 89.92%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 64,638,828 los Recursos Ejercidos por $ 61,737,305 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 56,403,389 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2023, con relación a su similar de 2022.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Otáez, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2023 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 96, de fecha 1 de diciembre de 2022; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 31 de diciembre de 2023. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2022 y 2023, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2023:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2023

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	13,002		13,002
Contribuciones por Mejoras	0		0
Derechos	617,327		617,327
Productos	4,501		4,501
Aprovechamientos	2		2
Participaciones y Aportaciones	40,742,432	46,175,928	51,218,100
Ingresos Derivados de Financiamiento	12,873,000		12,873,000
Total	**54,250,264**		**64,725,932**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 96 y 8 de fechas 01-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2023, en relación con la Ley de Ingresos de 2022, presentó un incremento nominal del 56.29%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	12,802	13,002	1.56%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Derechos	577,724	617,327	6.86%
Productos	2,000	4,501	125.05%
Aprovechamientos	10,002	2	-99.98%
Participaciones y Aportaciones	40,811,683	51,218,100	25.50%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	12,873,000	100.00%
Total	**41,414,211**	**64,725,932**	**56.29%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Periódicos Oficiales números 96 y 8 de fechas 01-dic-19 y 26-ene-23, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2023 fue de 4.66% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2023 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2022, en un 51.63%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2022 y 2023, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	8,123,912	9,826,801	20.96%
Materiales y Suministros	3,959,209	5,578,745	40.91%
Servicios Generales	5,248,992	9,921,705	89.02%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,304,273	1,997,727	-13.30%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	929,230	85,191	-90.83%
Inversión Pública	21,866,244	32,123,340	46.91%
Deuda Pública	1,070,557	5,917,117	452.71%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	2,088,206	724,694	-65.30%
Total	**41,414,211**	**64,725,932**	**56.29%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 31-dic-23.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2023 considerando la Inflación del 4.66%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 51.63%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2023 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2022, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

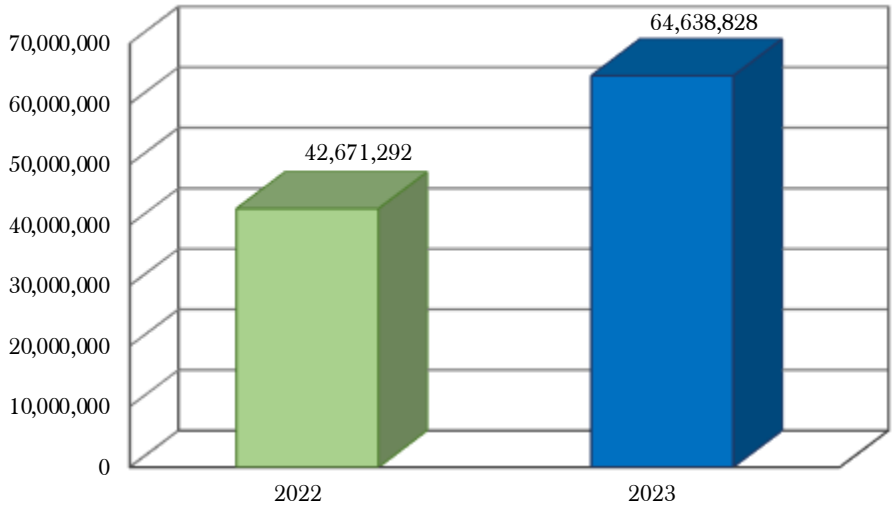
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	7,218	8,661	19.99%
Derechos	637,465	633,768	-0.58%
Productos	4,586	37,265	712.58%
Aprovechamientos	499,279	2,727	-99.45%
Participaciones y Aportaciones	41,522,744	51,732,407	24.59%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	12,224,000	100.00%
Total	**42,671,292**	**64,638,828**	**51.48%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 51.48% respecto al ejercicio presupuestal 2022; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2022, de 46.82%.

En el crecimiento nominal de 2023 de 51.48% se destacan los Ingresos Derivados de Financiamiento en un 100.00% que significa $ 12,224,000, las Participaciones y Aportaciones en un 24.59% que significa $ 10,209,663 y los Productos en un 712.58% que significa $ 32,679.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	13,002	8,661	-4,341
Derechos	617,327	633,768	16,441
Productos	4,501	37,265	32,764
Aprovechamientos	2	2,727	2,725
Total	**634,832**	**682,421**	**47,589**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

682,421 - 0 / 634,832 - 0 = 1.075

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 7.5% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 20.1% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

682,421 / 64,638,828 = 0.011

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 1.1%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.7%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

8,661 / 682,421 = 0.013

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 1.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

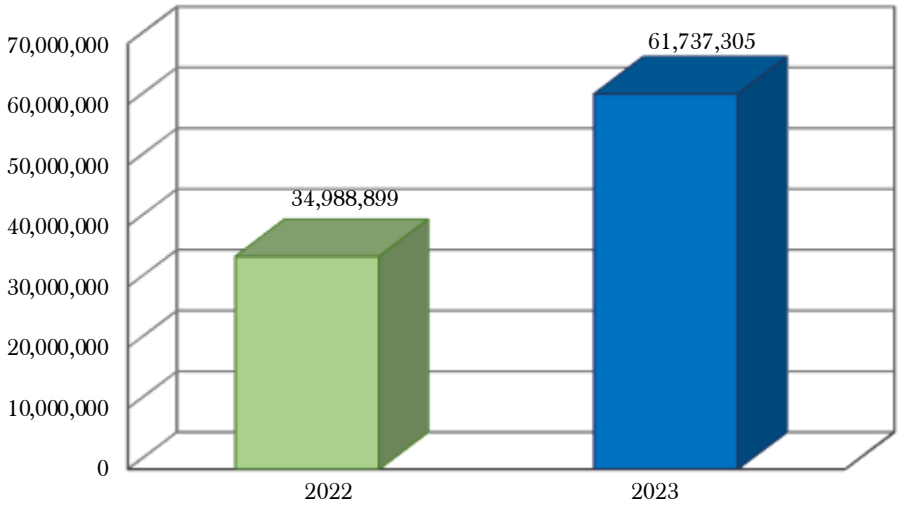
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2022, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	7,649,622	9,826,767	28.46%
Materiales y Suministros	3,018,428	4,636,840	53.62%
Servicios Generales	4,891,856	7,252,687	48.26%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,148,585	1,941,819	-9.62%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	929,180	38,806	-95.82%
Inversión Pública	15,290,634	32,123,340	110.09%
Deuda Pública	1,060,594	5,917,046	457.90%
Total	**34,988,899**	**61,737,305**	**76.45%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2022, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 76.45%, que significa $ 26,748,406; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 110.09% que significa $ 16,832,706, Deuda Pública en un 457.90% que significa $4,856,452 y Servicios Generales en un 48.26% que significa $ 2,360,831. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 95.82% que significa $ 890,374 y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 9.62% que significa $ 206,766.

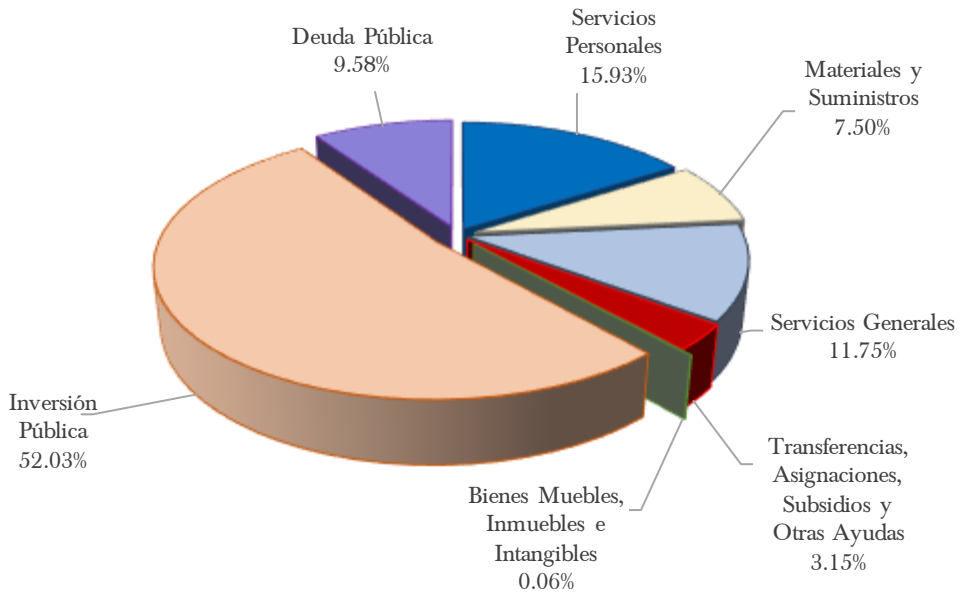
Desglosando el gasto efectuado en 2023 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2023

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	9,826,767	15.93%
Materiales y Suministros	4,636,840	7.50%
Servicios Generales	7,252,687	11.75%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,941,819	3.15%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	38,806	0.06%
Inversión Pública	32,123,340	52.03%
Deuda Pública	5,917,046	9.58%
Total	**61,737,305**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2023



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

682,421 / 9,826,767 + 7,252,687 + 4,636,840 = 0.031

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 3.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

64,638,828 / 61,737,305 = 1.047

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 4.7% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

18,252,558 + 33,479,849 / 61,737,305 = 0.838

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 83.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 86.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

38,806 + 32,123,340 / 64,638,828 = 0.498

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 49.8% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 32,123,340, ejerciendo durante 2023 $ 32,123,340, en 36 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/23	Gasto Devengado al 31/12/23	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Apro-badas	Termi-nadas	En Proceso
Tesorería Municipal	13,423,119	13,423,119	100.00	100.00	10	10	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	18,700,221	18,700,221	96.27	100.00	26	24	2
Total	32,123,340	32,123,340	97.83	100.00	36	34	2

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2023

El Municipio, alcanzó un 97.83% de avance físico al 31 de diciembre de 2023, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 36 obras aprobadas, informa la conclusión de 34 y en proceso 2; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

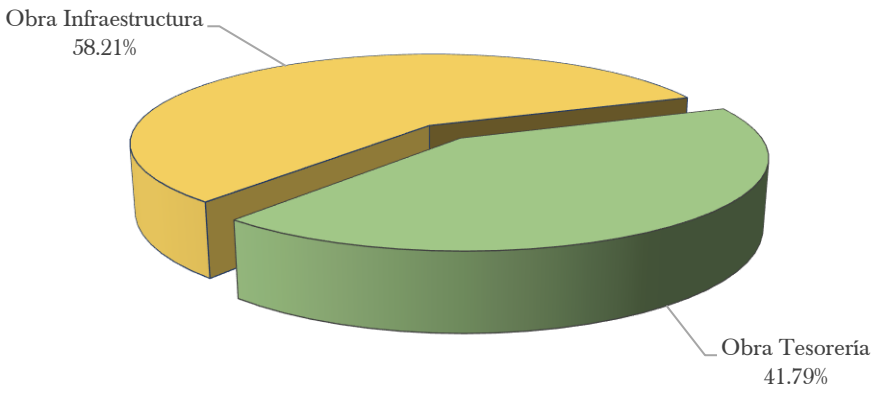
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras En Proceso
Vivienda	2
Total	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 41.79% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 58.21%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 32,123,340

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 1,575,294 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2023.

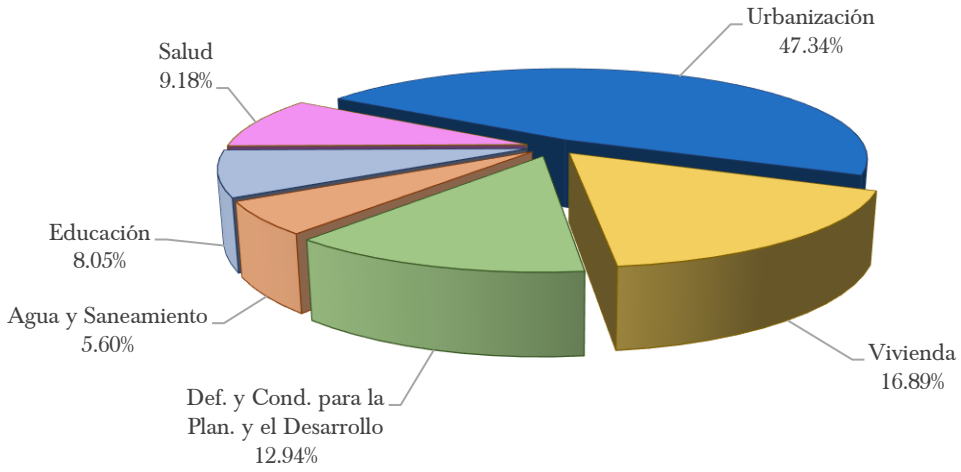
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2023

Concepto	FAISM 2023	Total
Ingresos Totales	19,715,185	19,715,185
Egresos Totales	18,139,891	18,139,891
Total	**1,575,294**	**1,575,294**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2023

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 32,123,340

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	6,866,520	6,866,520
Edificación No Habitacional	6,923,626	6,923,626
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	2,136,608	2,136,608
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	8,276,945	8,276,945
Construcción de Vías de Comunicación	7,919,641	7,919,641
Total	**32,123,340**	**32,123,340**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

La diferencia de la inversión ejercida entre el cuadro número 11 y el cuadro número 12 por $ 1,073,409, corresponde a las obras ejecutadas por administración directa, ya que de acuerdo a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Documentos emitidos por el CONAC, los gastos de dichas obras deben de presupuestarse en los capítulos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales; y por lo tanto no forman parte del capítulo de Inversión Pública. Sin embargo forman parte de la inversión total en Obra Pública del Municipio y se toman en cuenta para los indicadores de desempeño y para la fiscalización de obras.

Como se informa en el Cuadro No. 12, la inversión total ejercida en obra pública para el ejercicio presupuestal 2023 fue por un monto de $ 33,196,749.

Cuadro No. 12
Total de Inversión en Obra Pública

Concepto	Ejercida	Total
Obras por Administración Directa	1,073,409	1,073,409
Obras por Contrato	32,123,340	32,123,340
Total	**33,196,749**	**33,196,749**

FUENTE: Cuenta Pública 2023

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

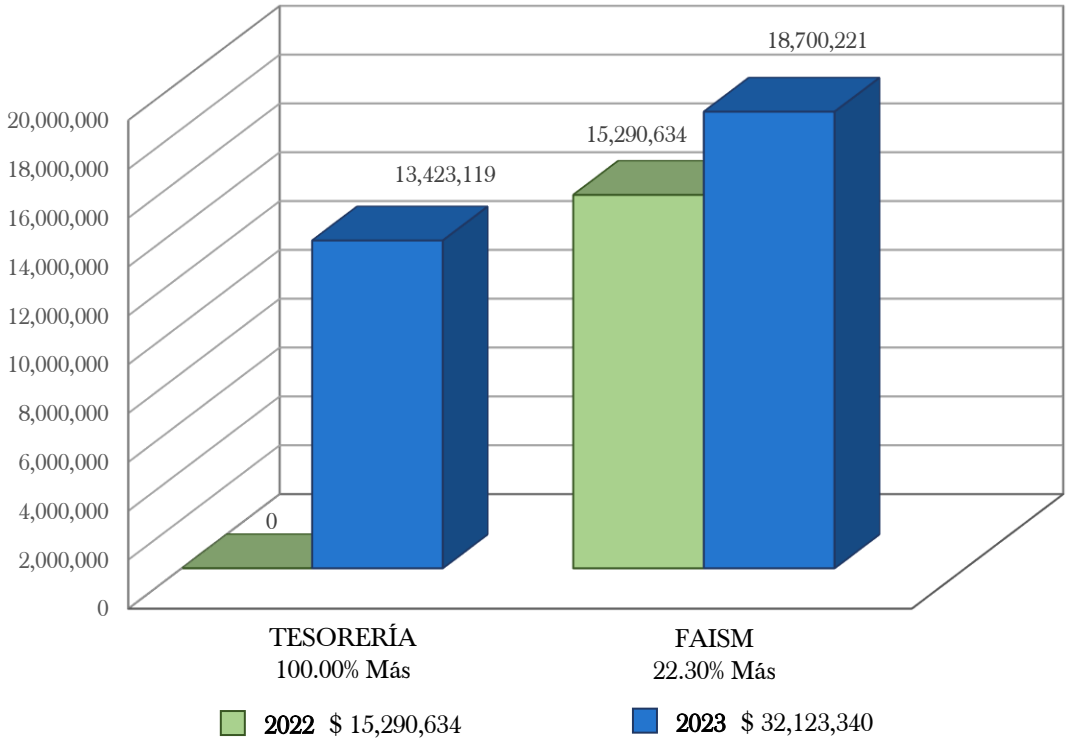
33,196,749 / 32,123,340 = 1.033

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 103.3% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 99.5%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2023 en comparación con el ejercicio 2022, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2022

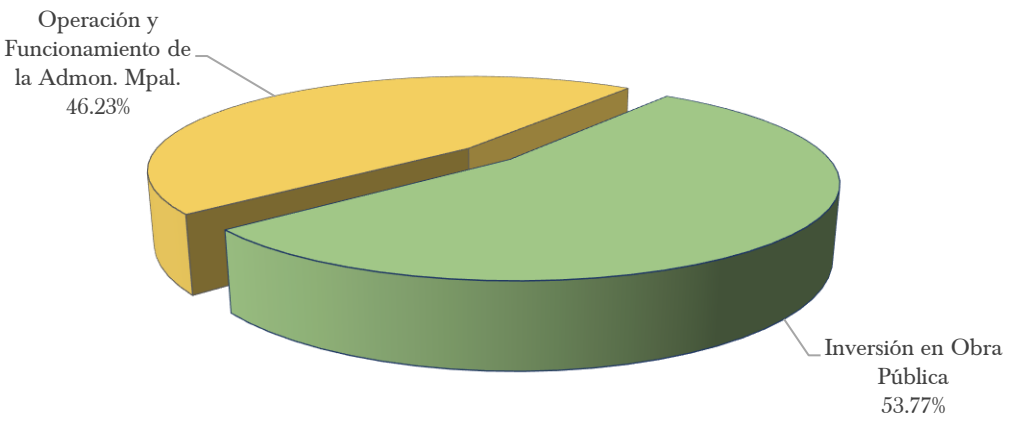


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2023, presenta un aumento de $ 16,832,706, que representa el 110.09% en comparación con el ejercicio 2022.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 61,737,305, destinó a Obra Pública y Acciones $ 33,196,749.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 61,737,305

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

33,196,749 / 61,737,305 = 0.538

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 53.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2023

Del total ejercido en obra pública por $ 33,196,749, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 29,852,095, que representan el 89.92% del total aplicado en obra.

De las 34 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 31 obras, lo que representa un 91.18%; 22 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023, 7 obras del Financiamiento Interno (Crédito Banobras FISM), 1 obra del FISE 2023 y 1 obra de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE); de cuya fiscalización se determinó que 28 obras se encuentran concluidas, 2 obras en proceso y 1 obra indeterminada (no cuenta con la documentación comprobatoria y justificativa para su revisión).

En cuanto a la operatividad de las obras, 27 operan adecuadamente, 1 obra opera parcialmente (debido a que la obra cuenta con conceptos de obra que no funcionan), 2 obras no operan (debido a que las obras se encuentran en proceso constructivo) y 1 obra indeterminada (no cuenta con la documentación comprobatoria y justificativa para su revisión).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2023

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023				**18,932,596**
1	Agua y Saneamiento	Rehabilitación del Sistema de Agua Entubada	Coanas	134,454
2	Educación	Construcción de Techado en Área de Impartición Física en Escuela Primaria "Niños Héroes"	Huajupa	921,578
3	Educación	Construcción de Barda Perimetral en Secundaria	San José de La Laguna	150,800
4	Educación	Construcción de Cancha en Escuela Primaria	Coanas	353,800
5	Vivienda	Construcción de Pisos Firmes	Varias Localidades	2,012,600
6	Vivienda	Equipamiento de Calentadores Solares	Varias Localidades	1,596,000

7	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico (Segunda Etapa)	Santa María de Otáez	448,919
8	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico (Segunda Etapa) en Calle Principal	El Puerto de San Rafael	371,267
9	Urbanización	Rehabilitación de Camino en Terracería del Tramo Bajío de Vacas - San José de La Laguna	San José de La Laguna	2,083,434
10	Urbanización	Rehabilitación de Camino en Terracería del Tramo Otáez - Sierra Santa	Sierra Santa	1,479,304
11	Urbanización	Rehabilitación de Camino en Terracería del Tramo Otaez - El Rincón	El Rincón	1,199,962
12	Urbanización	Rehabilitación de Camino en Terracería del Tramo San José de La Laguna a Banome	Banome	930,350
13	Urbanización	Rehabilitación de Camino en Terracería del Tramo Otáez - E.C. Los Cardos	Los Cardos	634,200
14	Urbanización	Rehabilitación de Camino en Terracería del Tramo Otáez - San Pedro de Azafranes	San Pedro de Azafranes	613,189
15	Urbanización	Rehabilitación de Camino en Terracería del Tramo de San Marcos a Zapotes	San Marcos	979,201
16	Urbanización	Construcción de Camino Rural Tramo San José de La Laguna a Banome Km 0+000 al 2+523	San José de La Laguna	1,060,930
17	Urbanización	Ampliación de Parque Público	San José de La Laguna	468,952
18	Urbanización	Rehabilitación de Parque Público	Santa María de Otáez	800,000
19	Urbanización	Suministro e Instalación de Alumbrado Público	El Puerto de San Rafael	267,605
20	Urbanización	Mantenimiento de Electrificación	El Ranchito	212,628
21	Urbanización	Mantenimiento de Electrificación	El Peñol	213,423
22	Urbanización	Construcción de Línea y Red de Distribución de Energía Eléctrica (Primera Etapa)	Banome	2,000,000

Financiamiento Interno (Crédito Banobras Fism)				**9,724,994**
23	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	Santa María de Otáez	2,002,154
24	Educación	Construcción de Aula en El Bachillerato (Cecyted)	Santa María de Otáez	1,998,840
25	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Principal	El Puerto de San Rafael	1,200,000
26	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle de la Escuela	Zapotes	600,000
27	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle de la Escuela	San José de La Laguna	750,000
28	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico	Macho Bayo	674,000
29	Urbanización	Construcción de Espacio Público Multideportivo "El Llano" (Primera Etapa)	Santa María de Otáez	2,500,000
Estatal (FISE 2023)				**999,602**
30	Urbanización	Construcción de Centro de Salud	San José de La Laguna	999,602
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE)				**194,903**
31	Urbanización	Pavimentación de Calle Sin Nombre del Km 0+000 al Km 0+030	Santa María de Otáez	194,903
			Total	**29,852,095**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2023

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2023 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	5,454,548	Cuentas por pagar a Corto Plazo	8,986,821
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,821,766	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,090,223
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8,617,511		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**15,893,825**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**10,077,044**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**51,548,381**	Deuda Pública a Largo Plazo	9,773,085
Terrenos	300,000		
Edificios no Habitacionales	4,880,000	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**9,773,085**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	45,294,972		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,073,409		
Bienes Muebles	**8,811,312**	**TOTAL PASIVOS**	**19,850,129**
Mobiliario y Equipo de Administración	444,301		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	26,355	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**881,994**
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	27,495	Donaciones de Capital	881,994
Vehículos y Equipo de Transporte	4,186,855	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**55,521,395**
Equipo de Defensa y Seguridad	38,500	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,564,923
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,087,806	Resultado de Ejercicios Anteriores	39,956,472
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**60,359,693**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**56,403,389**
TOTAL DE ACTIVOS	**76,253,518**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**76,253,518**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

15,893,825 / 10,077,044 = 1.577

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.695 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

19,850,129 / 76,253,518 - 46,368,381 = 0.664

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 66.4% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 44.6%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

10,077,044 / 19,850,129 = 0.508

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 50.8% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

9,773,085 / 19,850,129 = 0.492

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 49.2% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

64,638,828 - 61,737,305 = 2,901,523

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2023		**2,316,190**
Crédito No. 13468	2,316,190	
Contratación de Deuda		**12,224,000**
Crédito No. 14878	12,224,000	
Amortización		**4,706,153**
Crédito No. 13468	731,429	
Crédito No. 14878	3,974,724	
Saldo al 31 de diciembre de 2023		**9,834,037**
Crédito No. 13468	1,584,761	
Crédito No. 14878	8,249,276	

FUENTE: Estado de cuenta BANOBRAS.

NOTA: La diferencia de $ 60,952, entre el Estado de Deuda Pública (Cuadro No.15) y la Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro No.14) se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2022 y 2023, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

Concepto	2022	2023	Variación
Saldo al 1 de Enero	3,047,619	2,316,190	-24.00%
Contratación de Deuda	0	12,224,000	100.00%
Amortización	731,429	4,706,153	543.42%
Saldo al 31 de Diciembre	2,316,190	9,834,037	324.58%

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Estado de cuenta BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2023 es mayor en un 324.58% que el final de 2022, la amortización de créditos aumentó un 543.42%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2022 731,429 / 35,091,532 = 0.021

2023 4,706,153 / 64,638,828 = 0.073

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2022 se ejerció un 2.1% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2023 se ejerció un 7.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.8%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

1,216,805 / 61,737,305 = 0.020

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 2.0% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

NOTA: La diferencia de $ 5,912, entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Otáez, Dgo., constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 23 de Abril de 2017.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de Otáez, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

V.1 Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Otáez, Dgo.

(DIF)

V.1.1 Ingresos

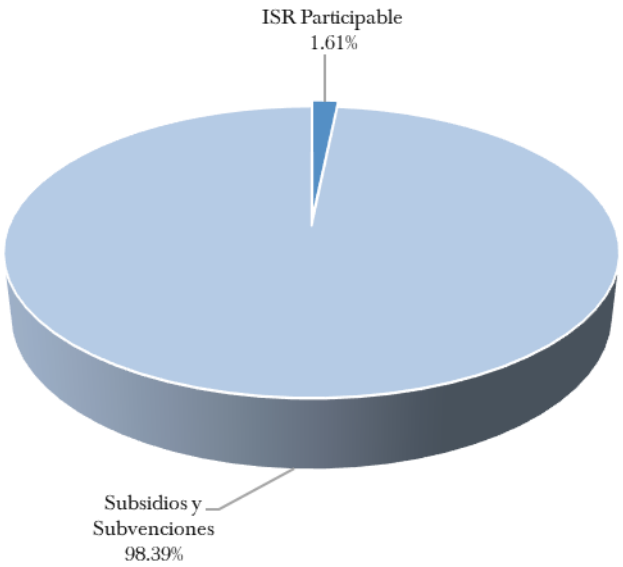
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2023 Ingresos por $ 1,915,000 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Participaciones		
ISR Participable	30,738	1.61%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,884,262	98.39%
Total	**1,915,000**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2023 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,884,262 / 1,915,000 = 0.984

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 98.4% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 92.6%.

V.1.2 Egresos

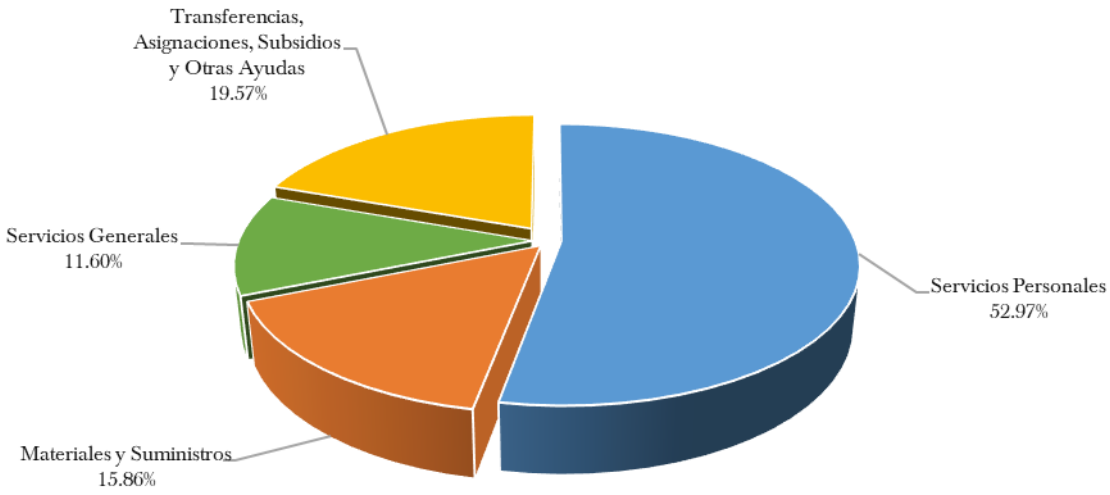
El DIF ejerció recursos durante 2023 por $ 1,734,369, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	918,653	52.97%
Materiales y Suministros	275,162	15.86%
Servicios Generales	201,134	11.60%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	339,420	19.57%
Total	**1,734,369**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 52.97% en el pago de Servicios Personales, el 15.86% en Materiales y Suministros, el 11.60% en Servicios Generales y el 19.57% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2022 y el ejercicio 2023 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Participaciones				
ISR Participable	0	30,738	30,738	100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	1,669,547	1,884,262	214,715	12.86%
Total	**1,669,547**	**1,915,000**	**245,453**	**14.70%**

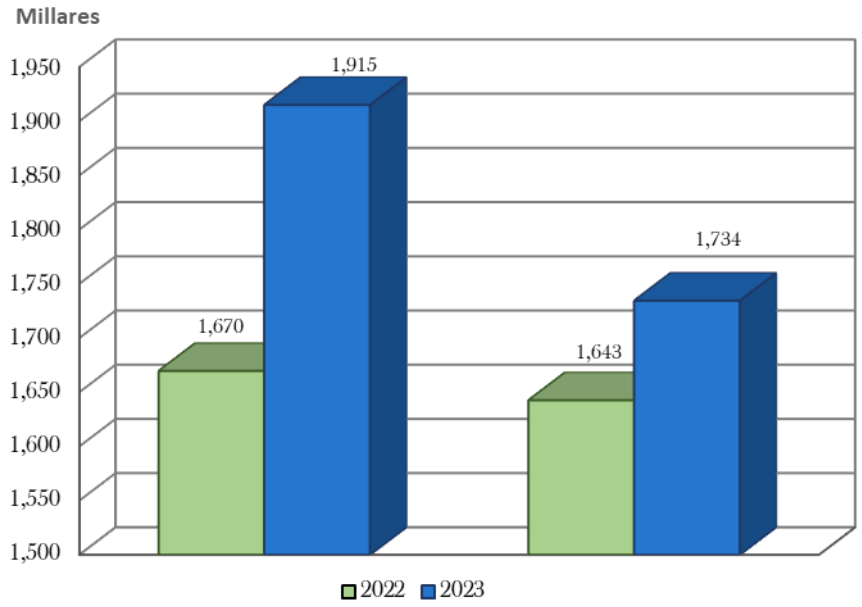
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	656,249	918,653	262,404	39.99%
Materiales y Suministros	179,097	275,162	96,065	53.64%
Servicios Generales	504,483	201,134	-303,349	-60.13%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	302,696	339,420	36,724	12.13%
Total	**1,642,525**	**1,734,369**	**91,844**	**5.59%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2023 en términos relativos aumentaron en comparación al 2022 en un 14.70% y los Egresos en un 5.59%; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de un 4.66% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 10.04% y los egresos en un 0.93%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2023, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 374,872

VI.1.1. Financieras por $ 219,471

Tesorería por $ 219,471

1. Falta de documentación justificativa por $ 8,000
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 211, 471
3. Ingresos no registrados ni depositados (No Cuantificado)

VI.1.2. Obra Pública por $ 155,401

Financiamiento Interno (Crédito Banobras FISM) por $ 24,782

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 24,782

Fondo para la Infraestructura Social Estatal 2023 por $ 130,619

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 130,619

VI.1.3. Descentralizados por $ 20,000

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Otáez, Dgo. por $ 20,000

1. Falta de documentación justificativa por $ 20,000

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el control interno
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
3. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera

VI.2.2. Obra Pública

1. No presentan expediente técnico
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato
3. No presentan la bitácora de la obra
4. Falta de planos de las obras
5. Falta de análisis, calculo e integración de precios unitarios
6. No presentan la documentación de las propuestas técnicas y económicas

VI.2.3. Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Otáez, Dgo.

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Otáez, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2023 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2024

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**13,002**	**8,661**	**4,341**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**1**	**0**	**1**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	1	0	1
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**7,500**	**7,866**	**-366**
PREDIAL	**7,500**	**7,866**	**-366**
Impuesto del Ejercicio	4,500	5,481	-981
Impuesto de Ejercicios Anteriores	3,000	2,385	615
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**5,000**	**0**	**5,000**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	5,000	0	5,000
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**501**	**795**	**-294**
Recargos	500	795	-295
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	1	0	1
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**617,327**	**633,768**	**-16,441**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**617,326**	**633,768**	**-16,442**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	0	0	0
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	0	1
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**1**	**0**	**1**
Del Ejercicio	1	0	1
Ejercicios Anteriores	0	0	0
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**577,324**	**577,320**	**4**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**577,324**	**577,320**	**4**

Expedición de Licencias	1	0	1
Refrendos	577,322	577,320	2
Movimientos de Patentes	1	0	1
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	40,000	56,448	-16,448
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**1**	**0**	**1**
Recargos	**1**	**0**	**1**
Agua	0	0	0
Refrendos	1	0	1
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**4,501**	**37,265**	**-32,764**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**4,501**	**37,265**	**-32,764**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	1	0	1
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**4,500**	**37,265**	**-32,765**
Rendimientos Financieros	4,500	37,265	-32,765
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**2**	**2,727**	**-2,725**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**2**	**2,727**	**-2,725**
Multas Municipales	1	0	1
Reintegros	0	2,727	-2,727
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	1	0	1
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**46,764,964**	**51,732,407**	**-4,967,443**
PARTICIPACIONES	**17,149,215**	**18,252,558**	**-1,103,343**
Fondo General de Participaciones	11,299,108	11,546,669	-247,561
Fondo de Fiscalización	569,286	562,021	7,265
Fondo de Fomento Municipal	4,320,932	4,451,633	-130,701
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	279,101	280,470	-1,369
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	228,926	212,224	16,702
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	137,026	158,967	-21,941
Fondo Estatal	3,663	1,830	1,833
Fondo de Compensación ISAN	22,992	22,991	1
Recaudación de ISR por salarios	261,005	989,361	-728,356
Recaudación de ISR por enajenación	21,892	21,602	290
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Impuesto a la venta final de bebidas con contenido alcohólico	5,284	4,790	494
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**29,026,713**	**29,026,713**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**29,026,713**	**29,026,713**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	4,393,877	4,393,877	0

Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	24,632,836	24,632,836	0
CONVENIOS	**589,036**	**4,453,136**	**-3,864,100**
Convenios	589,036	4,453,136	-3,864,100
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**12,873,000**	**12,224,000**	**649,000**
Endeudamiento Interno	**12,873,000**	**12,224,000**	**649,000**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	12,873,000	12,224,000	649,000
TOTAL DE INGRESOS	**60,272,796**	**64,638,828**	**-4,366,032**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**9,826,801**	**9,826,767**	**34**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**8,480,839**	**8,480,839**	**0**
Sueldos base al personal permanente	8,480,839	8,480,839	0
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**437,100**	**437,100**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	77,100	77,100	0
Sueldo base al personal eventual	360,000	360,000	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**510,792**	**510,758**	**34**
Primas por años de servicios efectivos prestados	9,957	9,957	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	342,891	342,891	0
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	157,944	157,910	34
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**398,070**	**398,070**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	398,070	398,070	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**0**	**0**	**0**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	0	0	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**0**	**0**	**0**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**5,578,745**	**4,636,840**	**941,905**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**212,567**	**68,988**	**143,579**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	103,485	36,959	66,526

Materiales y útiles de impresión y reproducción	0	0	0
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	32,000	1,072	30,928
Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	77,082	30,957	46,125
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**233,153**	**173,360**	**59,793**
Productos alimenticios para personas	233,153	173,360	59,793
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**25,386**	**0**	**25,386**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	0	0
Artículos metálicos para la construcción	25,386	0	25,386
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**421,924**	**413,180**	**8,744**
Productos químicos básicos	407,452	407,452	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	14,472	5,728	8,744
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**4,282,618**	**3,869,381**	**413,237**
Combustibles, lubricantes y aditivos	4,282,618	3,869,381	413,237
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**250,563**	**66,724**	**183,839**
Vestuario y uniformes	0	0	0
Prendas de seguridad y protección personal	250,563	66,724	183,839
Artículos deportivos	0	0	0

Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**152,534**	**45,207**	**107,327**
Herramientas menores	150,875	43,548	107,327
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,659	1,659	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**9,921,705**	**7,252,687**	**2,669,018**
SERVICIOS BÁSICOS	**622,479**	**491,265**	**131,214**
Energía Eléctrica	561,879	438,675	123,204
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	0	0	0
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	58,600	52,200	6,400
Servicios postales y telegráficos	2,000	390	1,610
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**149,800**	**49,000**	**100,800**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	149,800	49,000	100,800
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0
Otros arrendamientos	0	0	0

SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**578,521**	**577,575**	**946**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	515,160	515,160	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	32,712	-32,712
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	19,616	19,616	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	8,890	7,944	946
Servicios de vigilancia	2,143	2,143	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	32,712	0	32,712
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**16,069**	**2,652**	**13,417**
Servicios financieros y bancarios	8,069	1,061	7,008
Seguro de bienes patrimoniales	0	0	0
Fletes y maniobras	8,000	1,591	6,409
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**2,918,412**	**2,442,626**	**475,786**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	756,499	651,523	104,976
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,939	2,939	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	14,906	14,906	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	986,509	889,886	96,623
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1,157,559	883,372	274,187
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**220,000**	**90,480**	**129,520**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	220,000	90,480	129,520
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0

Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**322,524**	**251,114**	**71,410**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	322,524	251,114	71,410
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**2,577,048**	**2,297,903**	**279,145**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	2,577,048	2,297,903	279,145
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**2,516,852**	**1,050,072**	**1,466,780**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	0	0	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	2,516,852	1,050,072	1,466,780
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**1,997,727**	**1,941,819**	**55,908**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**111,411**	**57,557**	**53,854**
Ayudas sociales a personas	99,579	50,430	49,149
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1,832	0	1,832
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	10,000	7,127	2,873
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**1,886,316**	**1,884,262**	**2,054**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	1,886,316	1,884,262	2,054
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**85,191**	**38,806**	**46,385**
BIENES MUEBLES	**85,191**	**38,806**	**46,385**

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**52,286**	**5,901**	**46,385**
Muebles de oficina y estantería	14,238	3,798	10,440
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	2,103	2,103	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	35,945	0	35,945
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**0**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	0	0	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**32,905**	**32,905**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	19,000	19,000	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	13,905	13,905	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**32,123,340**	**32,123,340**	**0**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**32,123,340**	**32,123,340**	**0**
Edificación habitacional	6,866,520	6,866,520	0

Edificación no habitacional	6,923,626	6,923,626	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2,136,608	2,136,608	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	8,276,945	8,276,945	0
Construcción de vías de comunicación	7,919,641	7,919,641	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**5,917,117**	**5,917,046**	**71**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**4,706,224**	**4,706,153**	**71**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	4,706,224	4,706,153	71
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**1,210,893**	**1,210,893**	**0**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1,210,893	1,210,893	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	5,177,830	0	5,177,830
TOTAL DE EGRESOS	**60,272,796**	**61,737,305**	**-1,464,509**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo.”